



**Esquemas Bursátiles
y de Coberturas
Financieras
(Poder Ejecutivo)**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO No. 635

El 16 de mayo de 2007 mediante Decreto número 177 publicado en el Periódico Oficial, la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas autorizó al Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, a constituir un fideicomiso para la instrumentación financiera, de conformidad con el artículo 393-A del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas (CHPECH), para emitir valores que se colocaron en el mercado bursátil mexicano hasta por la cantidad de 5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N), registradas en cuentas de orden; y en términos de los artículos 10 y 11 del CHPECH, afectando como fuente de pago a través de dicho fideicomiso para la instrumentación financiera, los ingresos derivados del 100 por ciento de la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas (ISN), su actualización y recargos los que no se consideran deuda pública a cargo del Estado, de conformidad con el artículo 417 del CHPECH.

Los recursos aportados vía Impuesto Sobre Nóminas al Fideicomiso de enero a junio de 2017 ascendieron a 657.7 millones de pesos. Al 30 de junio 2017 se pagaron la cantidad de 154.4 millones de pesos por concepto de intereses.

PODER EJECUTIVO				
FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO No. 635				
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017				
(Pesos)				
UNIDAD DE MEDIDA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MOVIMIENTOS 2017		SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017
		INCREMENTOS	AMORTIZACIÓN	
TOTAL	6 194 476 583	185 661 606	0	6 380 138 189
UDI's ⁽¹⁾	5 478 217 345	185 661 606	0	5 663 878 951
Pesos	716 259 238	0	0	716 259 238

Fuente: Secretaría de Hacienda.

1) La columna de incrementos refleja la actualización en pesos, de las UDI's durante el primer semestre 2017.